



Archivo El Universal

# Desarrollo humano, cultura de la diversidad y cultura de Paz

Por Nydia María Castillo Pérez<sup>1</sup>

Recibido: 30.10.2014 / Aprobado: 10.11.2014

## RESUMEN

El presente trabajo aborda la dimensión integral del desarrollo humano, entendido como un desarrollo armónico que busca mejorar la calidad de vida y de oportunidades para los sectores sociales menos favorecidos. Se valora la cultura de la diversidad como medio facilitador de la inserción del otro a partir de sus propias diferencias. El desarrollo humano implica luchar por la justicia económica y social, por el medio ambiente sostenible, por la democracia, por los derechos humanos, por la diversidad cultural, por los derechos culturales y por el desarrollo que respeta la cultura. Con esta perspectiva, la cultura de paz encuentra posibilidades de crecer y desarrollar las capacidades de cada quien. Este estudio se centra en la educación como una dimensión del desarrollo humano, lo que significa la capacidad de educación implícita en el enfoque de Amartya Sen, donde esta se entiende como un derecho fundamental, reconocido en la Declaración Universal de los Derechos Humanos (ONU, 1948). En ese contexto, la educación es un objetivo en sí mismo; es desarrollo humano, ya que constitutiva y constructivamente, forma parte de los procesos que apuntan a mejorar las capacidades humanas.

**Palabras Clave:** Desarrollo humano, cultura de la diversidad y de paz.

## ABSTRACT

This paper addresses the integral dimension of human development, understood as the harmonious development which seeks to improve the quality of life and opportunities of disadvantaged social groups. Cultural diversity is valued as a means of facilitating the insertion of other people from their own differences. Human development means fighting for economic and social justice, environmental sustainability, democracy, human rights, cultural diversity, cultural rights, and development that respects the culture. With this perspective, the culture of peace is likely to promote and develop the capabilities of each person.

This study focuses on education as a dimension of human development, which means capability of education implicit in the Amartya Sen's approach, where education is understood as a fundamental right, recognized in the Universal Declaration of Human Rights (ONU, 1948). In this context, education is an objective in itself; it is a human development, since constitutive and constructively, it is part of the processes that point to improve the human capacities.

**Keys Words:** Human development, cultural diversity, peace.

1 Doctora en Sociología por la Universidad del Estado de Nueva York, docente investigadora de la Universidad Autónoma de Zacatecas, adscrita al Programa de Investigaciones Humanísticas y Educativas, (MIHE) en la Línea de Desarrollo Humano y Cultura. Perfil PROMEP y miembro del Sistema Nacional de Investigadores.

2 **Amartya Sen** is Thomas W. Lamont University Professor, and Professor of Economics and Philosophy, at Harvard University and was until 2004 the Master of Trinity College, Cambridge.

## Introducción

Analizar el concepto de desarrollo humano implica revisar algunos aportes teóricos significativos que ayudan a comprender su significado y la dimensión de ese concepto en un mundo marcado por altos índices de pobreza, exclusión, marginalidad e intolerancia, donde la naturaleza de las políticas públicas de corte neoliberal aplicadas en muchos países latinoamericanos asigna escasa o nula atención a problemas que surgen del rezago educativo y cultural existente, al igual que a las deplorables condiciones en que viven grandes sectores de la población.<sup>3</sup> El desarrollo humano constituye un reto complejo que requiere cambios estructurales en los ámbitos de la política, la economía y el orden social y cultural.<sup>4</sup>

El presente artículo pone el acento en repensar y re/conceptualizar el concepto de desarrollo humano para vincularlo a los procesos de prosperidad de las economías, las formas de distribución de la riqueza y de hacer política, para mejorar la calidad de vida de las naciones. Igualmente, en la necesidad de promover la cultura de la diversidad, la inclusión y la solidaridad, a fin de llevar a la práctica un trabajo colaborativo global, donde la correlación armónica de esos factores promueva un desarrollo humano y social con espacios para todos, sin que importen sus diferencias, para construir una auténtica cultura de paz.

América Latina y el Caribe, según el Banco Mundial, tienen regiones que registran, a nivel mundial, altos niveles de desigualdad social, como lo corroboran los datos de la CEPAL, 2013.<sup>5</sup> Ante esa realidad, trabajar en beneficio del desarrollo humano, constituye un proceso que exige

transformaciones estructurales en el campo de la política, la economía, la sociedad y la cultura.<sup>6</sup> En efecto, el fenómeno de la distribución de la riqueza, las formas de invertir en obras sociales y la naturaleza y los montos de inversión destinados a la creación de oportunidades, son expresiones válidas que miden el impacto que esas acciones tienen en los sectores más vulnerables de una sociedad.<sup>7</sup> Cuando se habla de desarrollo

humano, se hace referencia a las formas de mejorarlos niveles de calidad de vida y de contar con instituciones gubernamentales que aseguren el éxito de esos procesos de cambio social. Se observa así que el *desarrollo humano se ubica en la arena de las prácticas políticas* y se materializa en la naturaleza de las políticas públicas mismas, que crean o restringen oportunidades sociales, a efectos de nivelar, combatir y/o erradicar los altos índices de pobreza y exclusión existentes.<sup>8</sup>

En efecto, hablar de *desarrollo* significa reflexionar sobre un concepto diametralmente opuesto a los de *pobreza* y *exclusión*.<sup>9</sup> Según el *Informe sobre Desarrollo Humano 2013 de Naciones Unidas*, alrededor de 1.200 millones de personas viven con menos de 1,25 dólares diarios y 1.500 millones en situación de pobreza multidimensional. Los jóvenes (de 15 a 24 años), que se encuentran en un período de transición donde los niños aprenden a participar en la



3 El discurso conservador, que explicó la bancarrota fiscal del Estado de Bienestar de los años setenta por los «excesos del gasto gubernamental», se tradujo en una receta que recibió el nombre de *Consenso de Washington*, «por la coincidencia de recomendaciones económicas formuladas por los organismos propulsores de las reformas (principalmente el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial (BM), todos ellos domiciliados en la capital de Estados Unidos.

4 Significa redefinir el desarrollo considerando a la etapa actual del capitalismo en su fase imperialista, las condiciones que impone la globalización neoliberal y superando las visiones sesgadas que solamente consideran su parte económica, soslayando las dimensiones sociales que implica el desarrollo.

5 Banco Mundial (2003): *Desigualdad en América Latina y el Caribe: ruptura con la historia*, Washington DC.

6 De allí que consista en algo que debe ser considerado como mucho más que el crecimiento o aún el mero desarrollo económico ya que constituye un proceso — jalonado de rupturas sucesivas—. La pobreza puede definirse como un estado social en el que se produce una carencia de bienes socialmente valorados y escasos, por debajo de un nivel que se considera humanamente aceptable.

7 Para Amartya Sen, la educación es un derecho fundamental, recogido en la, un fin en sí mismo, un elemento constitutivo y constructivo del desarrollo humano, concebido éste como proceso de ampliación de las capacidades humanas (Sen, 1999).

8 «La pobreza es un mundo sombrío donde es preciso luchar a diario por sobrevivir. Los pobres constituyen la mayoría de la población en uno de cada cinco países del mundo» (UNICEF, 1999).

9 La esperanza de vida constituye un indicador del nivel de vida y se tiene en cuenta para determinar el índice de desarrollo humano (IDH) de la ONU. En los países más pobres la esperanza de vida se sitúa entre los 40 y 50 años; es el caso de más de 20 países del África subsahariana. En los países de la OCDE llega a 75 años.

sociedad y el mundo laboral, sufren diferentes tipos de exclusiones. El número de jóvenes que se encuentran en situación de vulnerabilidad por su marginación del mercado laboral, falta de experiencia profesional o de habilidades para buscar trabajo e igualmente de recursos financieros para encontrar empleo, en muchos países, se encuentra en franco aumento. Son ellos quienes tienen hoy la mayor probabilidad de encontrarse desempleados, subempleados o de trabajar con contratos precarios. La tasa de desempleo juvenil mundial, en 2012, se estimaba en un 12,7 % del total, lo que equivale a una tasa casi tres veces superior cuando se la compara con la que corresponde a los adultos.<sup>10</sup>



Pixabay/AMAZON\_GREEN

La falta de bienes y recursos materiales básicos, de protección jurídica y social, de oportunidades políticas, sociales y culturales, de expectativas de desarrollo e inclusión afectiva y social comunitaria de diferente índole, restringe las posibilidades de avanzar hacia un proceso armónico de desarrollo humano, abierto a la cultura de la diversidad, la tolerancia y, con ello a la posibilidad de construir una auténtica cultura de paz.<sup>11</sup> Los indicadores actuales coinciden con el aumento progresivo de personas que viven en situación de marcada pobreza, fenómeno que al compás de la extensión del fenómeno de la globalización, trae como consecuencia el aumento exponencial de la capacidad hegemónica por parte de quienes dominan los grupos económicos que controlan el poder financiero y político en los mercados mundiales. Estos últimos hoy incrementan la capacidad bursátil de sus transacciones y las posibilidades de traspasar fronteras, incrementar sus ganancias y cooptar en sus redes a grupos económicos y financieros de distintas regiones del planeta.(UNICEF,1999).

## Desarrollo Humano y Cultura de la Diversidad

Cabe destacar que el desarrollo humano se asienta en principios de justicia y *equidad*, donde el otro tiene un espacio importante y para ello, se busca crear condiciones que tiendan a lograr una real igualdad de oportunidades. Representa un reto que requiere eliminar las barreras económicas, sociales, políticas y culturales que limitan la participación activa de los distintos sectores sociales. Ello exige eliminar, en forma progresiva, las amplias asimetrías sociales y culturales existentes a las que ahora se agregan aquellas que emanan de la cultura de las NTIC.<sup>12</sup> La promoción del desarrollo humano busca que los individuos tengan las oportunidades que requieren para obtener su autodesarrollo.<sup>13</sup> Las acciones propuestas para lograr el tipo de desarrollo humano buscado por las Naciones Unidas tienden a crear políticas públicas adaptadas a la realidad de una nueva era y una economía

<sup>10</sup> Se señala que, de acuerdo al índice de pobreza humana existente a nivel mundial, más de una cuarta parte de los 4.500 millones de personas que viven en las regiones en vías de desarrollo, 1.300 millones de personas aún no cuentan con algunas de las opciones más básicas para una vida sana: supervivencia después de los 40 años; acceso a los conocimientos y servicios privados y públicos mínimos; o incluso el acceso a agua limpia. *Informe sobre el Desarrollo Humano 1999* de Naciones Unidas.

<sup>11</sup> (YEPES, 1996, 174, ss): "la ignorancia, la pobreza, la falta de propiedad y de trabajo, la opresión política, la falta de protección jurídica, la ausencia de libertades, la depravación y el vicio, la inseguridad, la enfermedad, la soledad y el odio impiden el desarrollo de una cultura de paz.

<sup>12</sup> Nuevas Tecnologías de la Información y comunicación

<sup>13</sup> El modelo de Desarrollo Humano propuesto por Naciones Unidas hace propio que los seres humanos tienen un papel protagónico en su proceso de desarrollo: "la verdadera riqueza de una nación está en su gente. El objetivo es crear un ambiente positivo para tener una vida de calidad y creatividad (PNUD, 1990).

con impacto mundial.<sup>14</sup> Ello puede ser posible a través de políticas sociales nuevas, que resuelvan las exigencias de los mercados laborales, inviertan en la capacitación de los trabajadores, promuevan los derechos laborales y aseguren la atención a las familias y las comunidades.

Desde esa perspectiva, resulta importante hablar de la *educación para el desarrollo como medio* adecuado para lograr que las personas avancen en su vida personal y colectiva. Se entiende que cada persona tiene la capacidad y el derecho de participar en su propio proceso de desarrollo y el de su comunidad. La educación resulta una condición necesaria, aunque no suficiente, para lograr ese desarrollo ya que requiere la existencia de instituciones y organizaciones motivadoras de los procesos de cambio que, a través de la difusión de experiencias exitosas, promuevan el desarrollo humano y con ello, la autonomía individual y comunitaria.

La cultura de la diversidad constituye un bastión esencial para el desarrollo humano y social. La atención a la diversidad es la forma idónea de afirmar el respeto a las personas tomando en cuenta sus diferencias y las de los grupos sociales distintos. Es el respeto a los intereses, las necesidades, las formas de entender el universo, la cultura y la práctica de manera que el ser humano sea lo más importante, a fin de certificar, de manera efectiva, la solidaridad como medio de lograr el bienestar de todos. Es a través de la cultura de la diversidad y la inclusión que se aprende a trabajar por el desarrollo pleno de todos los individuos en las sociedades o las comunidades del mundo.

La diversidad no es algo nuevo; es una realidad que existe en lo cotidiano y se traduce en visiones distintas al igual que en creencias, representaciones, valores, prácticas y ecosistemas de diferente orden. En el mundo contemporáneo, las tecnologías de la comunicación y el transporte han generado una visión cosmopolita de la vida y las identidades y se ha ampliado el concepto de diversidad socio-cultural. Se han desvanecido los límites otrora existente entre lo local y lo global. Así, el

cosmopolitismo y las particularidades, lo homogéneo y lo heterogéneo, se tocan en el horizonte. Se vive un mundo en el cual hablar de la influencia universal del ser humano invita a reconocer otras culturas, sin desdeñar las propias; eso significa prescindir de la arrogancia y el etnocentrismo queda como historia antigua.

Esa visión filosófica del mundo actual nos ayuda a superar el esquema conceptual de que se expresa en nosotros y los otros, para abrirse a la diversidad dentro de una igualdad total.<sup>15</sup> En efecto, significa superar las atribuciones peyorativas que definían la diferencia entre nosotros y los otros, las formas de inclusión-exclusión, de racismo y xenofobia. La cultura de la diversidad invita a saber observar e integrar esa diversidad de costumbres existentes que pueden ser diferentes o extrañas y hasta distintas, ya sea entre pueblos y/o individuos; ella ayuda a comprender y aprender a valorar, en vez de rechazar; solo así se puede aunar.

La cultura de la diversidad nos invita reflexionar sobre el extrañamiento para aprender a des/construir un prejuicio. Bien puede ubicarse en lo socio-económico, en el ámbito de la comunicación o la lingüística, donde es fácil decir “no te entiendo”. Igualmente, en la comprensión de la tradición cultural, en la capacidad de identificar nuestros propios prejuicios y los del “otro”. Es la necesidad de reconocer la alteridad y las especificidades culturales en los contactos interculturales.<sup>16</sup> Por ello, un sistema social que impacte a un amplio abanico de personas cuyas características personales y sociales sean diferentes y por ende piensan, aprenden, actúan y responden de forma desigual, nos invita a pensar en la importancia de ciertos factores, como la lengua, la cultura, la religión, el género, la preferencia sexual, la situación socio-económico, los espacios geográficos, las experiencias políticas y los niveles educativos.<sup>17</sup> Esas características y particularidades no tienen necesariamente fronteras nacionales; pueden existir dentro un mismo estado o nación.

14 (cf. PNUD, 1999)

15 Herencia greco/latina, “los otros” son los bárbaros, desde la antigüedad el término “bárbaro”, -barbarie, barbaridad- se ha utilizado para referirse al “otro” y al comportamiento de “los otros”: los diferentes a nosotros.

16 María Lidón Escrig; Reflexiones y propuestas para celebrar y disfrutar la diversidad: P.O.P: Master Internacional, Estudios Paz, Conflictos y Desarrollo Universitat Jaume I- Castellón. Octubre 2008, Módulo Paz y Conflictos.

17 (ARNAIZ, 2003: 171), en Rosana Santiago, la capacidad física, psíquica, o sensorial, la situación afectiva, un estado socioeconómico un lugar geográfico de referencia y también unas capacidades físicas, psíquicas y sensoriales, requieren un manejo de nuestro mundo afectivo y de otras.

## De la Cultura de la Diversidad a la Cultura de Paz

La cultura de paz no es un tema reciente; se ha tratado de incluirlo como tema transversal en el currículo formal de diferentes carreras y escuelas en distintos niveles educativos. En tal sentido, Xesús R. Jares<sup>18</sup> (s.f.), insiste en la necesidad de cambiar la cultura imperante de la competitividad y el menosprecio, por la cultura de la reciprocidad, la tolerancia y la afirmación. Es decir, acceder a una cultura que facilite la cooperación en vez de la competencia como valor por sí misma. Se trata de trabajar por una comunicación que no tenga jerarquías ni hostilidades y se sustente en juegos colaborativos a fin de promover el bienestar psíquico y físico de las personas. En un sentido más amplio, se trata de poder transmitir, a través del juego y la diversión, los códigos sociales que recrean las culturas. La Cultura de Paz es una tentativa según Xesús R. Jares— largamente tejida en la historia, a través de cuyos hilos se ha conformado, parcialmente, un modo particular de organizar el mundo en base al derecho social de vivir juntos—, que se define como el conjunto de valores, actitudes, tradiciones, comportamientos y estilos de vida que inspiran una forma constructiva y creativa de relacionarnos para alcanzar, desde una visión holística e imperfecta de la paz, la armonía del ser humano consigo mismo, con los demás y con la naturaleza. Convivir en paz es un derecho humano reconocido a través de los cuerpos jurídicos que sostienen la democracia y su práctica; por ello, representa un gran desafío para la humanidad.

Juan Carlos Tedesco (2009) sostiene que la escuela es el principal instrumento de la educación y de los cambios culturales y sociales. Ella otorga una significación nueva y distinta de la que proporcionan otras agencias educadoras y del conjunto de lo que ahora se denomina “las industrias educativas”. De allí que la educación implique la instrumentación de cambios políticos y económicos de envergadura y que no sea posible que los docentes permanezcan con prácticas ambiguas no adaptadas a las exigencias de los entes sociales, sus formas de acción, expresión y socialización. Debe recordarse que, en gran parte, los procesos de socialización y educativos



proviene de la familia, los medios de comunicación y de las empresas o los lugares de trabajo. Enrique M. Del Percio (2010) agrega que, vivir en sociedad, implica incorporar y aceptar una serie de conocimientos, creencias, normas, valores, ritos, gustos y preferencias y que esto debe valorarse para fomentar la socialización primaria, donde la familia y la comunidad educativa encuentren una visión global de su función dentro de las nuevas ciudadanías que caracterizan al mundo actual.

El concepto de educación para la paz puede ser definido como un proceso continuo y permanente de concientización de los individuos y de toda la sociedad, partiendo de un pensamiento positivo sobre la paz y el tratamiento creativo que puede asignarse a los conflictos. Ella tiende a desarrollar un nuevo tipo de cultura, la cultura de paz, caracterizada por una triple armonía del ser humano: consigo mismo, con los demás y con el medio ambiente en el que se desenvuelve (Jares, 1991; Rodríguez, 1995, citados por Velázquez; 2004). Desde ahí es posible trabajar para resolver progresivamente los grandes problemas sociales que afectan a millones de seres humanos que se encuentran inmersos en una realidad de pobreza, exclusión e injusticias de diferente orden.

18 XESÚS R. JARES: Catedrático de la Universidad de A Coruña. Coordinador del colectivo EDUCADORES POR LA PAZ del Movimiento de Renovación Pedagógica NOVA ESCOLA GALEGA. Presidente de la Asociación española de Investigación para la Paz (AIPAZ).



Pixabay/JUSTINW

Para concluir, se puede afirmar que el desarrollo humano de un mundo globalizado necesita de la educación para la paz y la diversidad cultural, a fin de reducir gradualmente la cultura de la violencia que se expresa en forma estructural y coyuntural en el mundo. La diversidad cultural tiene su propio lugar en este mundo globalizado donde la interacción con otras culturas adquiere una importancia singular; debe abrir caminos para que se valoren otras culturas y formas de entender el universo. Reflexionar sobre esos temas ayuda a analizar y comprender aquellos procesos que lleven como fin la reducción de la violencia existente entre grupos y clases sociales y que van dirigidos contra todo aquello que sea diferente y contra la naturaleza. Incluso, contra los que se hallan en contraposición con otras expresiones culturales que, por auténticas que sean, se las considera sin embargo como exóticas, a pesar de que se materializan dentro de un mismo territorio nacional o regional.

## Bibliografía

- Amartya Sen, A. "Recursos, Valores y Desarrollo". Cambridge, MA: Harvard University Press, 1984.
- Banco Mundial (2003): *Desigualdad en América Latina y el Caribe: ruptura con la historia*, Washington DC.
- Banco Mundial (2003): *Desigualdad en América Latina y el Caribe: ruptura con la historia*, Washington DC.
- Beck, U. (1998). *La sociedad del riesgo*. Barcelona: Paidós.
- Gallegos, Ramón (1999): *Educación Holista: Pedagogía del amor universal*.
- Gutiérrez, F. (2003). Ciudadanía planetaria. En J. Martínez Bonafé (Coord.). *Ciudadanía, poder y educación*. Barcelona, Graó.
- Informe sobre Desarrollo Humano 2013* de Naciones Unidas.
- Jares, R. Xesús; Conflicto y convivencia en los centros educativos de secundaria. *Revista de Educación*, 339 (2006), 2004.
- Lidón Escrig María; Reflexiones y propuestas para celebrar y disfrutar la diversidad: P.O.P: Módulo Paz y Conflictos, Universidad Jaume I- Castellón. 2008.
- López, N. y Tedesco, J. *Las condiciones de educabilidad de los niños y adolescentes en América Latina*. Buenos Aires: Fundación Ford-IIPE.
- Orduna Allegrini Gabriela y Concepción Naval Durán; *Educación para el desarrollo humano, educación como ayuda al crecimiento*, Departamento de Educación. Universidad de Navarra, citando a Yepes, 1996.
- ROSANO, Santiago; *El camino de la inclusión educativa en Punta Hacienda*. Tesis de maestría (sin publicar). Cuenca, 2007.
- Tedesco, J. "Los pilares de la educación del futuro". En: *Debates de educación* (2003: Barcelona) [ponencia en línea]. Fundación Jaume Bofill; UOC.
- Yepes Ricardo; Javier Aranguren; *Fundamentos de Antropología: Un ideal de la excelencia humana (en papel)*, Ediciones Universidad de Navarra, 2003.